



EL SOCIALISTA

ORGANO DEL PARTIDO OBRERO

Redacción: Calle de Carranza, 20. Teléfono 1071.

Administración y Administración: Calle de Carranza, 20. Teléfono 1071.

Correos: Calle de Carranza, 20. Teléfono 1071.

MIENTRAS EL PUEBLO PAGA

Cómo termina la farsa

CON CLAVOS DE ORO

Jamás supusimos que un Gobierno pudiera aguantar, sin que sobreviniera el colapso, la pública exposición de sus miserias, de sus indecibles vergüenzas, de sus delitos contra la tranquilidad del país, sobre todo si ella se hacía en los términos airados en que ayer se formuló.

Nadie disculpó al Gobierno; nadie se atrevió a solidarizarse con la conducta previsible de un equipo gubernamental que, con un maquiavelismo, que sería inocente si no obedeciera a contantes y sonantes estímulos, ha edificado ese monumento de farsa diplomática, que consiste en unir, en amalgama monstruosa, a obreros y Empresas.

De ningún sector político, ni siquiera de los periódicos adictos, sale una palabra que tienda a atenuar la flagrante culpabilidad de estas tristes gentes del Gobierno, que han preparado este fiasco de paro, esta burda maniobra huegüística, al calor de la cual se pretendía arrancar una aprobación incondicional para un proyecto inaceptable de elevación de tarifas.

Y es que la cosa no tenía defensa posible; es que los hechos eran de tal relieve y de tal indignidad tan notoria, que nadie, excepto los que llevan una gruesa comisión en el negocio, podía decidirse a disculparla.

Para balbucear unas palabras equívocas respecto de asuntos tan claros, hay en efecto que tener el cinismo del Sr. Dato, que encuentra perfectamente natural que un político que regenta los asuntos públicos sea a la vez consejero de las grandes empresas concesionarias.

Para él, estas complicidades de los gobiernos, no tienen nada de particular, y ya no cabe ciertamente negar que ellas han crecido puesto que la compañía de M. Z. A. en un documento que ha hecho público en un circulo de amigos y atenuaciones, así lo reconoce.

Después de lo de ayer nadie se explica cómo pueden seguir gobernando a España estos mismos hombres; por fuerza están sujetos al banco azul con clavos de oro. Serios e inconfesables compromisos debe haber cuando no se puede, luego de una sesión como la de ayer, recobrar la libertad colocándose al margen del Poder.

Y es que todo es susceptible de comercio en este país, incluso el Poder público, en cuyas determinaciones y conducta puede fácilmente influirse si se sabe sonar oportunamente una bolsa medianamente repleta.

La minoría socialista ha cumplido con su deber.

Ha puesto en la defensa del interés público el calor, el valor combativo que exige su significación.

Ni amenazas ni coacciones han logrado separarla de la recta; ni siquiera ha conseguido atenuar su esfuerzo opositorista la impopularidad que por incomprensión de algunos grupos ferroviarios pudiera caer sobre ella.

Plenamente, sin vacilaciones, con heroísmo—y quien haya presenciado las últimas sesiones del Congreso no encontrará exagerada la calificación—han dicho nuestros diputados toda la verdad.

La organización obrera consciente, la que tiene principios y persigue una altísima idealidad de liberación humana, también ha cumplido plenamente su deber. Han contribuido no poco a deshacer la maniobra; han salvado el prestigio de la clase obrera organizada, que no puede entrar en ese repugnante amasijo de Empresas y trabajadores.

Los ferroviarios harán huelgas, naturalmente, contra las Empresas que los explotan, no contra el país, y la opinión pública, el esfuerzo de todos los obreros estará entonces a su disposición.

La solución momentánea dada al conflicto por el Gobierno tiene el valor de una tregua.

Es un mes de respiro que se toma al Gobierno; lo que necesita para legalizar la situación económica y morir.

Como todo lo provisional, no satisface a nadie y deja vivo y sangrante el problema. Se asegura que la real orden ha escrito el director de una de las Empresas ferroviarias. Nos chocaría porque, como hoy ha dicho Prieto en el Congreso, esta disposición es una estafa al país.

Según el ministro, el anticipo reintegrable (?) costará al Tesoro ocho millones de pesetas al mes.

Una bicoca

Pero esto tiene un valor formidable porque prejuzga la solución que ha de darse al problema.

Es un atraco, un robo, el último acto de la tragedia planeada por el Gobierno. ¿Cuándo van a reintegrar esos millones las Compañías? Jamás. Ello será, además, esgrimido como argumento decisivo, constituirá la coacción máxima para obligar al Parlamento a que vote el ruinoso, el intolerable proyecto de elevación de tarifas aprobado en el Senado.

Es preciso, pues, sistematizar la protesta e impedir que durante este tiempo se forje por los políticos, consejeros o candidatos, otra maniobra semejante que implique un beneficio enorme para los plutócratas españoles y extranjeros y un evidente perjuicio para el extenuado pueblo español.

Las armas de la Acción ciudadana

En la calle de Campomanes, número 6, piso bajo, donde tiene su domicilio social la Acción ciudadana, ha parado este mañana un coche de punto, con las cortinillas echadas, del cual se han apeado dos caballeros, que, con la ayuda del conserje de la mencionada Acción ciudadana, han comenzado a introducir en dicho local gran número de rifles.

El hecho ha podido y debido ser observado por algunos de los muchos guardias que, por ser la hora del relevo, transitan por la mencionada calle, según nos comunican los vecinos que nos facilitan la noticia.

Coincide esta «preparación armada» con el inusitado ir y venir durante toda la noche de «pollos» de la Acción, que, a juzgar por las señas exteriores, han estado constituidos en guardia permanente.

¿Contra quién van a emplearse esas armas, y qué nuevo atropello le ha sido autorizado a los zánganos de la Acción ciudadana?

¡Alerta, trabajadores madrileños!

Final de una farsa vergonzosa

La farsa huelgüista llegó al final de su primer acto ayer a las diez y media de la noche, después de diversas conferencias sostenidas por el Comité de huelga, compuesto por los representantes de las Compañías y el ministro de Fomento.

A esta hora estuvo el Sr. Ortúño en el domicilio del jefe del Gobierno, y sometió a la firma de éste una real orden, dirigida a los ministros de Fomento y Hacienda, en virtud de la cual queda resuelto el conflicto, reanudándose hoy el servicio.

En ese documento se dispone que se conceda un anticipo reintegrable a las Compañías para que éstas abonen los aumentos de jornales a todo el personal.

Ha servido un artículo de la ley de Subsistencias para perpetrar esta nueva vergüenza. El anticipo, según se dice, se dará por un mes, a contar desde 1.º de abril.

Se consigna que la cantidad anticipada no podrá ser invertida en gastos de material, sino sola y exclusivamente para pagar al personal ferroviario, desde el ingeniero hasta el obrero.

En Gobernación.

Al recibir esta madrugada a los periodistas el subsecretario de Gobernación, les manifestó que el ministro de Fomento había llevado anoche a la firma del presidente una real orden, que aparecía hoy en la Gaceta, en la cual el Gobierno, usando de la autorización que le concede la ley de Subsistencias para los casos urgentes y ante la necesidad de atender a todo lo concerniente a la normalidad del tráfico, concede a las Compañías ferroviarias un anticipo reintegrable bastante para que éstas atiendan a la subida de sueldos de los obreros, o sea a la diferencia entre el que tienen hoy y aquellos que constituyen las aspiraciones del personal. Este anticipo se entenderá concedido por un mes.

A preguntas de los periodistas acerca de si sería aceptada esta solución por las Com-

pañías y los obreros, el Sr. Wais contestó que la publicación de la real orden en la Gaceta de hoy era prueba evidente de que satisfacía a ambas partes.

El texto de la real orden.

He aquí la parte dispositiva de la real orden por la cual pretenden los gobernantes, de acuerdo con las Compañías, resolver de momento este conflicto indecoroso:

«Primero. Que con cargo al crédito ilimitado consignado en el art. 5.º del capítulo único de la sección 13 del Presupuesto vigente, se autorice al ministro de Abastecimientos para anticipar a las Compañías de ferrocarriles las cantidades a que asciendan durante un mes los aumentos de haberes ofrecidos por las mismas a su personal para el día en que cuenten con los recursos necesarios al efecto, y

Segundo. Que el reintegro de las cantidades anticipadas con tal objeto se verificará con el exceso que en los productos líquidos de ejercicios posteriores obtengan las Compañías con relación al alcanzado en el ejercicio de 1913.

De esta disposición se dará inmediata cuenta a las Cortes.»

¿Que los encarcelen!

PORT-BOU, 23.—Los vecinos de esta localidad remitieron al ministro de la Gobernación un telegrama expresado en los términos siguientes:

«Protestamos enérgicamente contra la inmoral e ilegal huelga ferroviaria decretada por las Compañías sin previo aviso a las autoridades. Pedimos se encarcelen a los directores de ese movimiento, ya que así se hizo con el Comité de huelga de 1917 con menos motivo.»—C.

El cinismo de las Empresas.

BARCELONA, 23.—Anoche se pudo observar perfectamente cómo eran obsesados con botellas de Jerez y pastas los obreros que se iban declarando de huelga, siéndoles servidos en los mismos vagones de las respectivas unidades.

Se asegura que dichos obsequios procedían de las propias Compañías.

Los ferroviarios de Salamanca.

SALAMANCA, 22.—Los compañeros ferroviarios de todas las líneas afluente a esta ciudad han celebrado una importantísima asamblea, y por lo interesante de lo tratado, tengo necesariamente que informar con amplitud de todo lo ocurrido.

Desde muy temprano comenzó a circular por todos los barrios obreros la noticia de que había llegado a Salamanca un delegado de los Sindicatos amarillos, que, del brazo de las Compañías ferroviarias, pretendían lanzar a los compañeros a un movimiento que, sólo con gran daño de los intereses proletarios, sirve para enriquecerse las Empresas.

La noticia se extendió como reguero de pólvora, y todos los trabajadores se prepararon para ver la forma de hacer respetar sus sagrados derechos y que fracasara la intencional cobardía que ciertos elementos iban a realizar.

Eran las siete de la tarde cuando se dio comienzo a la asamblea.

El local de los ferroviarios se encontraba totalmente abarrotado de obreros, abundando los elementos socialistas. Apenas se podía dar un paso.

El Sr. Cansino es el delegado amarillo llegado a esta ciudad.

Empezó diciendo que viene a traer a los ferroviarios pesetas que les hagan mejorar algo la triste situación que atraviesan.

Dijo que a todos los compañeros lo que les importa es que les aumenten el sueldo, salga de donde salga. Si se aumentan las tarifas—dijo—, a nosotros no nos importa. Nosotros queremos dinero. Es lo que nos interesa.

Intervienen en el debate los Sres. Calvo y Millán (padre), y con una desfachatez cobarde pregonan la traición de los trabajadores y dicen que necesitan pesetas y que, si por esto se elevan las subsistencias, no les importa nada.

Yo, ante este descabello infame que se pretende hacer a la organización, apoyado sobre una silla, emborrongo las cuartillas con las gruesas lágrimas que mis ojos derramé.

Esto es indigno de que, gentes que son tan explotadas como yo, pregonen la huelga y se dejen decir que no les importa un bledo el aumento de las tarifas, ni tampoco el encarcelamiento de la vida.

Estas muestras, dadas por ciertos elementos ferroviarios, no son de obreros honrados, sino de gentes que nunca sirvieron para nada, y que, ante todo, sólo tienen un camino, que es el de ponerse al servicio de sus explotadores y traicionar descaradamente su causa.

Estos compañeros no merecen atención en nada de lo que pretenden, porque no saben lo que dicen y no tienen amor a los demás compañeros.

Estos son los que en el año 1917 proponían la huelga general indefinida, y los que hace algunos meses volvían a invitar a todos los trabajadores a otro movimiento por la carestía de la vida, y ahora se dejan decir que tal carestía no les interesa, a fin

de proteger la elevación de las citadas tarifas.

¿No comprenden estos obreros que el señor Cansino es y ha sido siempre uno de los amarillos, y que ahora, que ven las Sociedades elevadas, miran la forma de destrozarlas? Pues es necesario que se den cuenta de todos estos planes y como un solo hombre siempre ocupen el puesto honrado que les corresponde.

Debido a la valentía de los camaradas García Paredero, García Moreno, Cachorro, Jiménez, González y Muñoz no se pudo dar la confianza al Sr. Cansino, y la asamblea se levantó en medio de un gran escándalo.

La indignación que el pensar de algunos ha causado es grande.

Se celebrará otra reunión y daré cuenta de todo.—José de Castro.

No secunda el movimiento.

SALAMANCA, 23.—El Sindicato de la Compañía portuguesa acordó no secundar la huelga por creerla inmoral y atentatoria a los intereses del país.

En el Oeste circulan algunos trenes.—Castro.

Huelga general.

SALAMANCA, 23.—La Federación obrera ha declarado la huelga general como protesta contra la huelga ferroviaria y el aumento de tarifas.—Castro.

Gran manifestación.

Hemos celebrado una conferencia telefónica con los compañeros de Salamanca. Allí los obreros ferroviarios se manifiestan siempre contra el movimiento planteado y dirigido por las Compañías.

Hoy se ha celebrado una imponente manifestación contra el proyecto de elevación de tarifas, a la que ha acudido el pueblo en masa.

La indignación es enorme en Salamanca contra las Empresas y sus valedores del Gobierno.

ÚLTIMA HORA

La impresión dominante entre los elementos de la Federación nacional de ferroviarios es que el conflicto provocado y amparado por las Compañías ha terminado, pues, dada la orden de vuelta al trabajo, mañana entrará todo el personal, aceptando la solución del Gobierno.

Entre el personal la opinión está dividida, pues los menos se encuentran conformes; pero la mayoría opina que la solución es tan transitoria que los aumentos sólo están garantizados por un mes.

Continúa, pues, el desbarajuste.

CONVOCATORIA URGENTE

El Consejo de Dirección de la Casa del Pueblo convoca a una reunión de Juntas directivas para el sábado, 27, a las nueve de la noche, en el salón grande, para tratar de la huelga ferroviaria y de la solución dada a este conflicto.

La importancia del asunto requiere la asistencia de todas las Juntas directivas.

Denunciados

Nuestro número de ayer ha merecido ser recogido por el fiscal.

Es verdaderamente absurdo lo que ocurre.

Cuando se produjo la huelga de agosto de 1917, la organización obrera declaró una huelga ferroviaria para evitar que la vida se hiciera imposible al pueblo español.

Aquella huelga fue la culminación de una campaña para lograr el abaratamiento de las subsistencias.

Y entonces fueron violentamente calumniados y perseguidos cruelmente los que estaban al frente del movimiento. En la memoria de todos están aquellos episodios. Ahora reconoce y habla todo el mundo de las causas de este movimiento indigno provocado por las Compañías ferroviarias, en colaboración con los políticos que están al frente de los destinos del país.

Y porque recogemos en nuestras columnas este sentimiento del pueblo; porque decimos lo mismo que se dice en la propia Cámara legislativa; porque condenamos estas maniobras indignas, que producen una enorme perturbación en la vida española, en beneficio de la plutocracia; porque nos oponemos a que las subsistencias se eleven en una proporción escandalosa, somos también objeto de las iras del fiscal.

Cuando el propio Sr. Cierva pide responsabilidades para las Compañías ferroviarias, porque un estado de conciencia nacional las señala como culpables de lo que ocurre, se nos persigue a nosotros.

Pueblo trabajador: convéncete de que aquí no se persigue a los poderosos; en España, pase lo que pase, siempre son los de abajo las víctimas. Mientras a nosotros se nos aplica la ley, las Empresas poderosas siguen su camino de explotación del pueblo, y además se les concede el dinero de las arcas del Tesoro público para pagar las consecuencias de una farsa indigna, provocada por esas mismas Empresas. Y saca las consecuencias adecuadas a estos hechos.

PARTIDO SOCIALISTA

SECRETARÍA

La Comisión ejecutiva ha acordado recomendar a todas las organizaciones sigan con atención el curso de las deliberaciones de las Comisiones provinciales, en la mayoría de las cuales el caciquismo ha conseguido arrebatarnos bastantes actas de concejales, con la finalidad de constituir los Municipios el 1.º de abril a gusto y capricho de quienes políticamente explotan los distritos.

El ministro de la Gobernación, a requerimientos de nuestra minoría parlamentaria, ha prometido que no habrá nombramientos de alcaldes de real orden; que los recursos que él resuelva lo serán en justicia, y que cuando la constitución del Ayuntamiento resulte alterada arbitrariamente por los fallos de las Comisiones provinciales, al tomar posesión los concejales a quienes se hubiese despojado de sus credenciales, el Municipio se tendrá que constituir de nuevo, para que la voluntad popular sea respetada.

La Comisión ejecutiva desea, por tanto, que todos los concejales que representen a nuestras organizaciones y a los cuales se haya arrebatado el acta por este procedimiento caciquil, recurran en LOS PLAZOS LEGALES ante el ministro de la Gobernación, y al mismo tiempo envíen nota de este recurso a la Secretaría del Partido, Carranza, 20, apartado 637, para que ésta sea quien informe después a nuestra minoría parlamentaria.

Las Agrupaciones y Sociedades obreras víctimas de estos atropellos deben celebrar actos de protestas contra los fallos arbitrarios de las Comisiones provinciales, pedir su desaparición radical, por ser viveros de caciques, y formar ambiente para que no puedan prosperar, de ninguna manera, estos abusos de las pandillas políticas, interesando a los trabajadores cada día más en las cuestiones municipales, esenciales para mejorar la vida de nuestros pueblos, hoy tan abandonados.

De todos estos acuerdos se debe enviar copia, por correo o por telégrafo, al ministro de la Gobernación, pidiendo resuelva en justicia y adopte medidas enérgicas contra los bandidos políticos emboscados en las Diputaciones.

Esperamos ser atendidos, por la trascendencia que la pasada elección de concejales ha tenido para nuestros ideales.

Madrid, 24 de marzo de 1920.—FRANCISCO NUÑEZ TOMÁS, vicesecretario.

En cuarta plana, originales de interés.

La iniquidad de las deportaciones

ALMÁCHAR, 23.—Los elementos de orden, que ven un peligro en la organización de los obreros, están demostrando un espíritu inquisitorial al decretar la deportación de trabajadores, que son arrancados de su hogar, dejando en la más desesperante miseria a sus familias, mientras los que osaron afirmar sus derechos frente al capitalismo omnipotente marchan por las carreteras, de pueblo en pueblo, en jornadas interminables y penosas, sin que se les permita comunicarse con los seres queridos, sedientos de justicia y faltos de los recursos indispensables para su sostenimiento.

Este es el caso de los trabajadores que fueron deportados de Lopera, uno de los cuales se halla en Comares, pueblo de la provincia de Málaga, de paso hacia donde las autoridades le quieren llevar, siguiendo el calvario decretado por los defensores del orden social.

Este compañero se llama Indalecio López Aguilar, y nos ha denunciado que, aparte las penalidades que sufre, se le ha condenado a una absoluta incomunicación con su familia, secuestrándole sus guardianes cuanta correspondencia se le dirige.

De este caso ya tiene conocimiento el Gobierno por la intervención en el Parlamento de los diputados socialistas, y hasta ahora nada se ha hecho por que termine la inicua persecución contra los trabajadores que se hallan en idéntico caso al que dejamos señalado.

PORTELA E ILLESCAS, EN LIBERTAD

Ayer tarde fueron puestos en libertad provisional los jóvenes compañeros Portela e Illescas, que como recordarán nuestros lectores fueron procesados y encarcelados por la jurisdicción militar por haber firmado una proposición de simpatía hacia los fusilados en Zaragoza, y que fue aprobada por unanimidad en una asamblea de la Agrupación Socialista Madrileña.

Nuestra enhorabuena, y que se convierta en definitiva la libertad provisional que ahora se les concede a los jóvenes socialistas.

MITIN DE PROPAGANDA

Organizado por la Sociedad de constructores de carruajes se celebró anoche un gran mitin de propaganda socialista en el teatro de la Casa del Pueblo.

El acto fué presidido por el compañero Rives Moyano, quien explicó la finalidad perseguida por los organizadores del mitin y concedió la palabra al compañero Carlos Caballero, presidente de la Sociedad de constructores de carruajes, el cual manifestó los deseos que la entidad que representa tuvo de que todos los trabajadores acudieran a actos donde se habían de sembrar las ideas reivindicadoras.

Dirigió un llamamiento a los dependientes mercantiles que trabajan en los talleres en funciones administrativas para que acudan a la organización obrera.

Federico Costa, en representación también de la entidad organizadora, explicó las razones que la Sociedad de constructores de carruajes tiene para que se cobijen bajo su techo aquellos dependientes, que son más explotados que los obreros mismos.

Protestó contra los atropellos de que han sido víctimas los compañeros de Cataluña. Refiriéndose a la huelga ferroviaria, dijo que este movimiento podría traducirse en una acción francamente revolucionaria a la manera de lo ocurrido en Alemania, con acontecimientos semejantes.

Lucio Martínez comenzó diciendo que la clase media, al unirse con los trabajadores, no descende, sino que, por el contrario, enaltece su condición social.

Afirmó que las Sociedades obreras no cumplen su fin pensando solamente en los problemas del salario y la jornada; deben tener ante su vista ideales de emancipación más extensos para conseguir el total abatimiento del capitalismo.

Habló de la constante propaganda educadora que la Casa del Pueblo realiza entre los trabajadores.

Realizó una vigorosa crítica del régimen capitalista, y afirmó que no hay otra solución posible para los problemas sociales que la implantación del socialismo.

Explicó el concepto de dictadura del proletariado y demostró cuán distinta es ésta a la establecida por la sociedad burguesa. Terminó manifestando que del divorcio existente entre los trabajadores y la clase media se aprovecha el capitalismo.

Fernando de los Ríos fué acogido con grandes aplausos al aparecer en la tribuna.

Con frase reposada y serena, aplicando en su discurso didáctico métodos de sencillez y amabilidad, comenzó diciendo que su único deber es impresionar las conciencias antes que el corazón y las pasiones de los que lo escuchan.

Hablando de las luchas económicas entre el capital y el trabajo, dijo que el peligro que se tiene con las soluciones parciales estriba en que el pueblo español, influido por un espíritu burgués y reaccionario, perdería la acción para conquistas superiores.

Después puntualizó exactamente la intervención que debe tener la mujer en la contienda social.

Entrando en el tema de su disertación "Jornal mínimo y sus beneficios", manifestó que siempre que el salario sube, aumenta también el precio de la mercancía; cuando corre el salario, corre el panecillo, y siempre hay el mismo espacio entre los jornales y el valor de las subsistencias.

Esto es simplemente un plan de burla.

No solamente se burla del salario el comercio, sino el propio Gobierno también. El aumento de las tarifas ferroviarias no es otra cosa que la táctica de burlar los jornales conseguidos después de grandes esfuerzos y luchas.

Lo que se puede lograr para evitar esta burla sólo depende de la acción de los grandes Sindicatos que defienden eficazmente sus derechos.

Si esto existe, el salario mínimo servirá para atenuar, no para resolver el problema social.

El régimen capitalista no puede satisfacer las necesidades de la clase trabajadora, porque no habrá Gobierno capaz de llegar a la tasa de todos los artículos, cosa que iría contra el régimen capitalista.

El régimen capitalista impone la disciplina al hombre y declara libre a la mercancía.

Por el contrario, el sistema colectivista impone la disciplina a la mercancía y declara libre al hombre.

El salario mínimo significa dar al hombre un jornal equivalente a las necesidades de la vida.

Aun no se ha llegado a esto en nuestro país.

El año pasado presentó al gobernador de Granada a varios trabajadores de un pueblo de la provincia a los cuales les faltaba, percibiendo un jornal de 1,25 pesetas, 15 céntimos para adquirir la provisión diaria de pan y aceite, dado el precio de esos artículos.

Las obreras que se dedican a la fabricación de blanda cobran 2,50 pesetas semanales y las niñas 60 céntimos.

Otras niñas dedicadas a la fabricación de las cintas que envuelven los mazos de cigarras perciben un jornal de 2,50 pesetas a la semana.

El planteamiento del salario mínimo partió principalmente de los Municipios.

En el Ayuntamiento de París, en el año 89, se adoptó una disposición obligando a que se abonara a los obreros un jornal equivalente al precio de las necesidades de la vida.

El Estado se opuso a esta medida, y consiguió que fuera derogada.

El año 1900 se volvió a establecer en el servicio de tranvías. El Ayuntamiento obligó a las Compañías explotadoras de este servicio a firmar una cláusula que así lo establece.

Después se estableció en distintos Ayun-

tamientos, y finalmente, el Estado la aplicó en las Empresas de monopolio.

También en el Ayuntamiento de Londres fué en el primer sitio que se tomó esta medida.

El orador espera que lo intente también en Madrid la minoría socialista municipal.

Lo mismo que en Francia e Inglaterra, ocurre en Bélgica y Alemania.

Pero lo más completo que existe en este sentido está en la legislación australiana, en la cual se inspiran todas las demás naciones.

En esta cuestión del salario mínimo hay dos aspectos:

Determinar en la ley la cantidad del salario.

Unir al salario mínimo una cláusula que obligue a revisar periódicamente el precio de las subsistencias para equipararlo con el jornal. (Escala móvil.)

El Sindicato de tipógrafos de Lyon así resolvió un conflicto.

Los patronos se negaban a aceptar; pero el Sindicato, consciente de su fuerza, así lo impuso.

En el Ayuntamiento de Milán, constituido por mayoría socialista, se ha establecido un registro en el que se anotan los precios de las subsistencias, para obligar a subir los jornales cuando aquéllas adquieren mayor precio.

Esta es la única forma de impedir la burla de que se hace objeto a los trabajadores.

Se equivocan los que piensan que el salario mínimo se convertirá en máximo.

En América del Norte percibe de jornal un peón de albañil tres duros y medio; un caminero, tres duros y medio también; un mozo de comedor, 100 duros al mes; 40 duros una criada, y una cocinera, 60, más la comida y la habitación.

El jornal medio de los mineros es el de cinco duros diarios, y algunos ajustadores ganan al día de 10 a 20 duros.

Esto ha dado por resultado el que el espíritu revolucionario se encuentre entre los profesores, maestros, intelectuales, etc.

El riesgo que yo veo en el pueblo español, teniendo en cuenta su temperamento reaccionario, al alcanzar el jornal mínimo, está en que es posible que pierda espíritu para las conquistas definitivas contra el capitalismo.

El hecho de que no se proteste enérgicamente contra los atropellos de que fueron víctimas los obreros de Cataluña y Andalucía es precisamente por este espíritu reaccionario que señalaba antes.

Terminó manifestando que la nueva moral está afirmada sobre el sentimiento de solidaridad.

Todos los oradores, y especialmente el diputado socialista por Granada, fueron constantemente aplaudidos.

UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES

Estimados compañeros: Desde hace mucho tiempo vienen sufriendo paro forzoso los mineros, compañeros nuestros, que pertenecen a la cuenca de Serón. Las Compañías explotadoras tratan de aniquilar la organización obrera, que llegó a desarrollarse potentemente en el año último. Creemos que es un deber de las organizaciones hermanas ayudar a estos camaradas en cuanto se pueda; es preciso remitirles medios económicos para que puedan mitigar por las Compañías, que anhelan reducirlos por este odioso procedimiento.

Esta Ejecutiva agradecerá todo esfuerzo que las Sociedades adheridas a esta Unión realicen en este sentido, y es de advertir que los sacrificios no han de ser estériles, porque se trata de compañeros luchadores, que sabrán, no obstante hacerles pasar tantos sufrimientos, poner a la altura que se merecen el ideal de redención.

Los fondos se remitirán a nombre del secretario general del Sindicato provincial de mineros de Almería, Centro obrero, Gérgal (Almería).

Madrid, 22 de marzo de 1920.—Por la Comisión ejecutiva: FRANCISCO LARGO CABALLERO, secretario general.

Un mitin por la Asociación general de maestros

La Asociación general de maestros, una de las organizaciones obreras formada por catedráticos, inspectores de Primera enseñanza, maestros nacionales y particulares, profesores de Escuelas Normales, de Comercio, etc., no muchos en número hoy, pero sí arribos, decididos, conscientes del papel reservado a los obreros intelectuales en la lucha de clases, acordó el pasado domingo, 21, en sesión de su Directiva, celebrar un gran mitin próximamente en el teatro de la Casa del Pueblo.

Esta Asociación había formulado peticiones a la Comisión de Presupuestos para que el Magisterio fuese equiparado a los demás funcionarios; quería mayor consideración, justas mejoras, decorosa retribución para los encargados de educar al proletariado, y, como esperaba, sus peticiones no son atendidas; la burguesía gobernante necesita el dinero para otras atenciones suyas, he aquí por qué se dirige al pueblo para protestar enérgicamente, para demostrar la desatención que sus reivindicaciones merecen.

Prende la entidad de que hablamos llevar al convencimiento de todos los trabajadores la necesidad de una honda e inteligente transformación en cuanto se refiere a educación y enseñanza, para que ningún hombre deje de alcanzar la plenitud de perfección de que sea capaz, a la par que, renunciando a dirigirse más en súplica adonde sabe se acogen sus peticiones con indiferencia, las va a formular ante el pueblo, que produce, que crea y tiene derecho a disponer de sus destinos.

La revolución alemana

¿No hay arreglo? BERLÍN, 22.—Las negociaciones entabladas entre los partidos de la Asamblea nacional y la Federación de trabajadores han quedado rotas.—C.

Disidencias. BERLÍN, 22.—El acuerdo entre los sindicalistas y la mayoría parlamentaria dispone que los ministros sean designados previo acuerdo con los Sindicatos; que se proceda al desarme inmediato de las fuerzas, al castigo de los autores del golpe de Estado, al saneamiento de la Administración pública, reformada con la cooperación de los Sindicatos; refundición de la legislación social en sentido favorable al obrero.

La Unión general de los Sindicatos, a consecuencia del acuerdo concertado, ha lanzado un llamamiento poniendo fin a la huelga general.

Los socialistas independientes, que no han intervenido en las negociaciones, y varios Sindicatos, entre ellos el de tranvías, continúan siendo partidarios de la huelga general.—C.

Berlin, comprometido. BERLÍN, 22.—La capital se ve amenazada por dos lados: al Oeste, por las tropas del Báltico, y al Norte, por las tropas obreras.

Los hombres de este último ejército han arrancado el pavimento en los barrios del Norte y construido trincheras en las calles.

Los obreros disponen de ametralladoras y lanzaminas.

Los comunistas afirman francamente que es inminente un levantamiento bolchevista.

El general Seeck, comandante en jefe de las fuerzas gubernamentales, considera muy grave la situación, y ha hecho también construir trincheras en las calles.

Los comunistas trabajan en armar al proletariado.

Los independientes declaran que la huelga continuará de una manera más extensa, a fin de establecer la dictadura del proletariado.

Los encuentros, en los que se ha hecho uso de armas de fuego, han sido frecuentes en los suburbios de Berlín.

El Gobierno vuelve.—Noske y Heine dimiten. BERLÍN, 22.—Los miembros del Gobierno Ebert, Bauer y Gesslen han regresado a Berlín.

Las dimisiones de Noske y de Heine han sido confirmadas.

La Asamblea nacional se reunirá esta semana; la Asamblea prusiana el día 26.

Habiéndose acordado terminar la huelga general, el trabajo se reanudó el lunes.

Victorias espartaquistas. BRUSÉLAS, 23.—Dicen de Aquisgrán que la situación sigue sin modificación alguna en toda la cuenca del Ruhr.

Después de los sangrientos combates librados cerca de Becclaer, las tropas del Gobierno se retiraron. Parte de las tropas fué rodeada y capturada por los espartaquistas.

Entre estos últimos figuran algunos rusos y varios ex oficiales alemanes del ejército activo.

Los espartaquistas, declarando que el movimiento no iba dirigido contra las tropas de la Entente, pidieron autorización para hacer pasar los heridos graves por Ruhfert, considerado como zona neutral.

Cuarenta mil rojos en Dusseldorf. BERLÍN, 23.—El general que ejercía el mando en Stettin ha sido relevado de sus funciones por el Gobierno Ebert, por ser partidario del golpe de Estado.

Las tropas han evacuado la ciudad. Las noticias del Ruhr anuncian que el régimen de los Consejos continúa organizándose en esta región.

Las tropas del Gobierno se han retirado sin incidente.

En Dusseldorf patrullas de obreros armados recorren las calles y requisan en las casas.

Un Comité de obreros ha tomado el control de la administración municipal.

Los efectivos de las fuerzas espartaquistas se calculan en cerca de 40.000 hombres.—C.

La situación. BERLÍN, 23.—Los espartaquistas continúan siendo dueños de la situación en Stettin, Dusseldorf, Eberfeld y Essen.

En Leipzig continúa la lucha entre espartaquistas y las tropas gubernamentales.

En Kiel y el sudeste de Alemania hay calma, notándose sólo cierta agitación entre los obreros agrícolas de Pomerania y Mecklenburgo.

El corresponsal del Chicago Tribune anuncia que la ciudad de Gotha está ardiendo. Corresponsal.

La Westfalia en poder de los rojos. DUSSELDORF, 23.—La situación en Westfalia renana es muy grave. La mayoría de los distritos están en poder de los rojos. No hay víveres más que para una semana. En Dusseldorf se lucha; pero la huelga ha terminado esta mañana. Los obreros tienen orden de alistarse en el ejército rojo, y se muestran dispuestos a servir en él.

Los comunistas publican un comunicado de lo que llaman frente entre Dillmalcen y Dorsten. Anuncian que, en los combates del domingo, sus tropas han ocupado cien cañones, 300 fusiles, 20.000 cartuchos y 200 caballos.

Las tropas gubernamentales son batidas en el Ruhr. AQUISGRAN, 23.—Hay entablada una segunda batalla en Wesel entre espartaquistas y fuerzas regulares, las cuales se ven forzadas a retroceder. Todas las poblaciones importantes de la cuenca del Ruhr están en poder de los espartaquistas.

Las tropas regulares se han retirado a la orilla oeste del Ruhr y se concentran alre-

dedor de Wesel, en número de 20 a 30.000 hombres. Los obreros, cuatro veces más numerosos, marchan sobre Wesel.

El lunes un destacamento de ulanos fué sorprendido entre Dusseldorf y Duisburgo. Los espartaquistas fusilaron a dos oficiales ulanos.

El programa rojo. ZURICH, 23.—Toda la región del Ruhr y el Rin inferior, con la sola excepción de la ciudad de Wesel, está en poder de los comunistas.

Se ha nombrado un Comité de acción que asume el Poder ejecutivo, y bajo cuyo control trabaja la Administración municipal.

Las peticiones formuladas por este Comité de acción son la dictadura del proletariado, la socialización de las fábricas y la liberación de los prisioneros políticos.

Las tropas gubernamentales se han retirado casi enteramente a la orilla occidental del Ruhr, y se encuentran en Wesel para organizar la resistencia.

Durante su retirada, estas tropas han tenido que librar combates con los obreros armados que se encontraban a su paso, y que intentaban cortarles el camino.

No parece, sin embargo, que haya sido muy seria la resistencia, puesto que los 1.500 hombres que se han refugiado en la zona inglesa, huyendo de un enemigo que no era, sin duda, numéricamente superior, no sufrieron otras pérdidas que siete heridos.

Por todas partes se han abierto oficinas de reclutamiento para obreros.—C.

Concentración peligrosa. MOGUNCIA, 23.—Las tropas gubernamentales se concentran cerca de Wesel, con el fin de entablar operaciones en las regiones que actualmente ocupan los comunistas de la Westfalia renana. Si estas fuerzas se pasaran a los revolucionarios, lo que no es imposible, los belgas tendrían frente a ellos un ejército de 250.000 hombres.

Noticias de Cassel. CASSEL, 23.—La Comisión ejecutiva participada que toda la región industrial está en poder de los revolucionarios.

Los rojos siguen su marcha triunfal en dirección a Wesel, en donde se han detenido los restos de la Reichswehr.

Aislamiento de Gotha. BASILEA, 23.—Comunican de Coburgo, con fecha de ayer, que la ciudad de Gotha está aislada en absoluto y sin comunicaciones telegráficas y telefónicas.

Ludendorf y Lutwitz. BERLÍN, 23.—Se ha lanzado contra el general Ludendorf una orden de detención. Se le acusa de haber participado en el golpe de Estado de Kapp y Lutwitz.

Se anuncia la detención de von Lutwitz, por orden del Tribunal Supremo del imperio.

El Gobierno quiere negociar. BERLÍN, 23.—Los ministros Sres. Giezert y Draun han salido para la cuenca del Ruhr, con orden de negociar con los obreros.—C.

Asamblea de Cámaras de Comercio. En el palacio de la Bolsa se están celebrando las sesiones de una importante asamblea de Cámaras de Comercio, que dedica la preferencia de sus deliberaciones al estudio del problema ferroviario.

La mayoría de los asambleístas, exceptuando, naturalmente, a los representantes que son, a la vez, funcionarios de las Empresas ferroviarias, se ha pronunciado en contra de la elevación de tarifas, haciendo una dura crítica de la gestión administrativa de los Consejos de estas Empresas y coincidiendo, en cuanto a las soluciones, con el criterio mantenido en el Parlamento por los diputados de la minoría socialista.

En este sentido pronunciaron muy notables discursos los representantes de las Cámaras de Comercio de Zaragoza, Miranda de Ebro y Navarra.

La confabulación de las Compañías con los elementos obreros, que padecen una lamentable ofuscación, fué condenada con la dureza adecuada a la magnitud del conflicto que se ha planteado para arrollar los intereses generales de la nación.

La Asamblea que se está celebrando es un acto más de la vigorosa campaña que ha provocado la escandalosa actitud de las Compañías y el Gobierno actual.

Los esquirols de la Marina. MAREJADA EN TIERRA. SANTANDER, 23.—En un café de esta localidad estaban en tertulia varios capitanes mercantes departiendo amigablemente.

A la sazón penetró en el atestado establecimiento de gentes bien otro capitán, que una a las dotes de hombría la buena condición de ser excelente compañero.

Toper con el grupo aludido y ver destacarse de él la repugnante figura del esquirol le supo mal.

Acibarada de súbito su existencia por el recuerdo de la traición en la memorable huelga de capitanes por personas que se llaman intelectuales y se precian de honorables le sacó de sus casillas. Y ninguno de los circunstantes quedó en las suyas.

Fué tal la indignación y tan recia la protesta, que no quedó en el café títere con cabeza. Ello fué un segundo Machibaco.

La gente huyó despavorida, y los esquirols sufrieron el premio de su fea falta. Hay pecados que no se olvidan.

Estas lecciones enseñarán a muchos marinos a vivir con decoro profesional.—Vasey.

¿ES UN MERITO SER ESQUIROL?

La preguntita no la hacemos a humo de paja. Para todo trabajador que conserve noción de la dignidad, el esquirol es un tipo repugnante y despreciable, que amparado en la santa libertad de trabajo, bendita fórmula de explotadores sin conciencia, suplanta a cuantos obreros acuden a la huelga para lograr mejoras en su condición de asalariado que aspira a conquistar el producto íntegro de su trabajo, cuya mayor parte retiene actualmente el capitalista dueño de las industrias.

Nada disculpa ni aminora la actuación del esquirol en cuanto éste es un auxiliar de la burguesía que sirve incondicionalmente a ésta y traiciona los intereses de la clase trabajadora.

Existe en toda persona normalmente constituida el afán nobilísimo de mejorar sus condiciones de vida aumentando sus posibilidades de bienestar, merced al cual puedan elevar su nivel de cultura y perfeccionar su capacidad de trabajador inteligente.

Así, nos explicamos que en todas las clases sociales se haya desarrollado el espíritu de solidaridad y compañerismo, dando lugar a la aparición de colectividades que han velado por el prestigio corporativo y procurado el mejoramiento material y moral de todos y cada uno de sus afiliados.

En el ejército, principalmente, se ha llegado a la exaltación de este espíritu de compañerismo, y las Juntas de defensa han extremado sus rigores con aquellos que faltaron a los compromisos adquiridos colectivamente.

Ser esquirol dentro del ejército ha de juzgarse como el delito más abominable si se atiende a la orientación ideológica que representó la aparición de las Juntas en junio de 1917.

Por todas estas consideraciones hallamos más absurda y censurable la conducta de unos cuantos militares que, con el consentimiento de sus jefes y la aquiescencia del propio ministro de la Guerra, trabajan como esquirols en las imprentas de D. Cleto Vallinas y de La Novia Corta, suplantando a los obreros que se declararon en huelga por no concedérseles los aumentos de salario que reclamaron.

Estos esquirols son militares en activo, que aprovechan los momentos que les deja libre el servicio del cuartel, y honradamente se ganan un salario, reducido, sí, pero que correspondería percibir a los obreros tipógrafos asociados que no quisieron traicionar sus intereses de clase.

La secretaria del Partido Socialista se dirigió al general Villalba, ministro de la Guerra, llamándole la atención acerca de este hecho, y el jefe superior del ejército ha dado una respuesta terminante, de la cual se deduce que ser esquirol, o sea prestarse a trabajar en condiciones inferiores a las acordadas entre la inmensa mayoría de los patronos de la industria tipográfica y las Sociedades obreras, no se opone a la disciplina militar ni redundan en desprestigio del uniforme.

Y aquí está ya justificada la duda sobre si será un mérito para ciertas gentes la actuación de los esquirols.

LOS OBREROS AGRICULTORES

CONGRESO REGIONAL EXTREMEÑO

BADAJOS, 23.—Se ha reunido en Badajoz el Pleno del Comité provincial de trabajadores.

Entre los acuerdos adoptados figura el de celebrar un Congreso agrario provincial el día 11 de abril, al cual se invitará a todas las Secciones obreras de la provincia de Cáceres, con el fin de que en la práctica la Asamblea tenga un carácter regional.

Como orden del día fija el siguiente: Primero. Constitución de la Asamblea. Segundo. Revisión de los acuerdos de la Asamblea de Mérida.

Tercero. Conveniencia de reclamar se haga extensivo a Extremadura el real decreto de 12 de julio de 1919 sobre subarrendos.

Cuarto. Formular un modelo de contrato de trabajo y reproducir concretamente la reclamación de que se extiendan a los obreros agrícolas los beneficios de la ley de Accidentes del trabajo.

Quinto. Táctica a seguir con objeto de lograr que aparceros, colonos y pequeños arrendatarios se incorporen a los asalariados para luchar todos contra la burguesía usurpadora de la tierra, hasta lograr que ésta venga a manos de los que la trabajan.

Sexto. Proposiciones de las Secciones; y Séptimo. Clausura de la Asamblea.—C.

POR LOS TRABAJADORES PRESOS

TARRAGONA, 23.—La Federación obrera local de Tarragona, en su última reunión de Comité, acordó emprender una activa campaña de propaganda a favor de los obreros de la localidad y de la provincia, presos por cuestiones sociales, así como también extenderla espiritualmente como protesta de las justicias que sufren los presos obreros del resto de España.

Para llevar a cabo esa labor justiciera, noblemente sentida por los obreros organizados de Tarragona, ha sido nombrada una Comisión compuesta de un delegado de cada una de las colectividades locales federadas.—C.

OBROEROS

«El Socialista» es el único periódico que defiende los verdaderos intereses de la clase obrera.

EL PARLAMENTO

CONGRESO

(Final de la sesión de ayer.)

Defendemos—dijo el Sr. Dato—toda Empresa de nuestro país, por estimar legítimos sus intereses, sin que lleguen hasta mí por ello conminaciones de esos bancos. Yo he tenido el honor de pertenecer a un Consejo de Administración cuando no pensaba ocupar altos cargos políticos, y por lo tanto, no se cotizaba mi influencia. Cuando mis amigos echaron sobre mí la carga pesada de dirigirlos, dejé el cargo en seguida.

Cánovas y Sagasta fueron también consejeros de las Compañías ferroviarias. Y esos dos patriotas estimaron que con ellos no faltaban a su deber.

Nosotros, en el magno problema de la elevación de las tarifas ferroviarias, no hemos dado opinión definitiva.

Se lamentó de que no se discutieran esos y otros asuntos urgentes con la celeridad deseada.

En cuanto se logre la normalidad, entonces será el momento de residenciar al Gobierno.

Pero lo que se impone es el interés nacional, y en circunstancias como éstas hay que dejar al Gobierno libertad de acción.

El Sr. Dato se suspendió el debate, presidiendo al orden del día y anunciando el presidente que se va a proceder a la aplicación del artículo 112, aprobándose la llamada *guillotina* parlamentaria.

El Sr. Prieto intentó hablar y se le impidió violentamente el Sr. Sánchez Guerra.

Por 219 votos contra nueve quedó aprobada la propuesta del Gobierno.

Se votaron definitivamente varios proyectos de ley relativos a créditos extraordinarios, y los dictámenes relativos a las Obligaciones generales del Estado y presupuestos de la Presidencia, Estado y Gracia y Justicia.

Continuó la discusión del presupuesto de Guerra, que combatió en un largo discurso el Sr. BARRIA.

Le contestó un señor de la COMISION, y se reanuda el debate acerca del problema ferroviario.

El Sr. CIERVA siguió su interrumpido discurso en defensa de la proposición que presentó.

Dijo que el jefe del Gobierno no ha hecho otra cosa que lamentarse de que no se haga justicia al Gobierno.

Sin embargo, él tiene que decir al Gobierno que las censuras a él dirigidas son injustas, ya que los augurios que se le hicieron en la tarde de ayer han sido cumplidos, hasta el extremo de que no salen ni siquiera los trenes expresos.

Recordó que en 1917 se produjo una huelga ferroviaria, que algunos calificaron de revolucionaria; pero que otros opinan que tuvo carácter revolucionario. A los pocos días de aquella huelga quedaron extirpados de los servicios 6.000 obreros.

Y la Compañía, que usó de tanto rigor, ahora a sus obreros a una huelga.

Y esto es lo que yo he querido exponer a la consideración de la Cámara, para que ésta juzgue de la rectitud de mis intenciones.

El Sr. ALBA ofreció su apoyo al Gobierno.

El Sr. DOMINGO censuró especialmente la actuación del gobernador de Barcelona, tan benévolo con los huelguistas ferroviarios, en violento contraste con la persecución de que hace víctimas a los demás trabajadores de Barcelona.

El Sr. SABORIT explicó el voto de la minoría socialista, favorable por completo a la proposición del Sr. Cierva.

Reclamó que el Parlamento se pronuncie energicamente en el sentido de que no podrá el Gobierno aprobar por decreto el aumento de tarifas.

El Sr. CIERVA: Conforme.

El Sr. SABORIT: Porque todo el mundo sabe que esta huelga es una comedia, y ya se sabe que el Gobierno la ha provocado para dar un anticipo por dos meses a las Compañías y luego aumentar las tarifas por decreto, porque hay aquí cincuenta o sesenta señores que cobran de los Consejos de administración.

Nos decía el Sr. Alba que él estaba representado en el discurso del Sr. Mateanz; pero está en el Gobierno el Sr. Rivas, y sabemos que el Gobierno no ha de proceder contra los capitalistas, porque tiene ministros consejeros y está vendido a las Compañías.

Por eso, todo es una farsa más, y ya han pasado los tiempos de las farsas.

Los señores VILLANUEVA, marqués de FIGUEROA y BERTRAN Y MUSITU, declararon que no se opondrán a los deseos del Gobierno.

El conde de ROMANONES dijo que también votará la proposición del Sr. Cierva.

En votación nominal quedó desechada la proposición por 131 votos contra 63.

El Sr. ARTIÑANO pidió que se le diese la proposición que él ha presentado, y el PRESIDENTE se opuso terminantemente a ello.

El Sr. ARTIÑANO protestó y pidió al presidente que leyese el artículo en que se basa para la negativa.

Gobierno dando cuenta de la fórmula de auxilio a las Compañías ferroviarias para que abonen los aumentos de salario y haberes al personal ferroviario.

Se trata de la concesión de otro anticipo reintegrable, como el que disfruta la mayoría de la prensa.

El Sr. SABORIT pidió la palabra.

El PRESIDENTE pronunció antes el inevitable discurso.

El Sr. SABORIT dijo que es forzoso, ante todo, oír la justificación de la medida que el Gobierno ha adoptado.

Es preciso que la nación sepa en qué estado se halla la huelga y qué relación sostiene el Gobierno con las Compañías y el personal ferroviario.

El PRESIDENTE dijo que no puede conceder la palabra al Gobierno cuando no la pide.

Varios DIPUTADOS: Pues que pida la palabra.

Los ministros permanecieron silenciosos. Por fin pidió la palabra el ministro de FOMENTO, y dijo que hoy comenzará a reanudarse el servicio, y supone que para mañana estará ya normalizado.

El Sr. SABORIT insistió en que hay que realizar un esfuerzo sobrehumano para no perder la serenidad ante las palabras del ministro.

Porque realmente en lo dicho, aunque haya sido arrancado por nuestro requerimiento, no hay explicación satisfactoria, ni mucho menos, para lo que el país tiene derecho a conocer.

Es preciso que se diga si el personal ferroviario ha dado su conformidad a esa fórmula y en qué cuantía se van a aumentar los salarios y por cuanto tiempo garantiza esto.

En realidad no hay tal huelga, sino una confabulación entre el Gobierno y las Compañías.

Es demasiado notorio que son muchos los obreros que quieren trabajar, como que hay 6.000 seleccionados que se han ofrecido al Gobierno y éste no acepta su concurso.

Y lo ocurrido es que el Gobierno ha negado su apoyo a los que quieren trabajar y protege a los que coaccionan en beneficio del negocio de las Compañías.

Vuestra fórmula no es más que un chanchullo indecente como el que hicisteis concediendo un anticipo a la prensa.

Nosotros pedimos que el servicio de ferrocarriles se nacionalice, para que no se dé el caso de que este negocio tenga carácter privado cuando hay ganancias y se convierte en servicio público cuando se producen pérdidas para que el país las pague.

Estáis demostrando que no defendéis los intereses generales del país, sino que sois unos consejeros que estáis vendidos a las Compañías y traicionando los intereses de España.

Rectificó el ministro de FOMENTO.

El Sr. SABORIT: Cada vez nos convencen menos las palabras del ministro de Fomento.

Vuestra fórmula no resuelve nada y sólo habéis conseguido dar una larga al asunto para dejarlo peor que estaba.

El Poder público en este caso ha hecho dejación de las facultades que en otras ocasiones ejercéis abusivamente.

El Sr. VILLANUEVA: Lo que os duele es que no sea un movimiento de la Casa del Pueblo.

El Sr. SABORIT: Pero si eso lo hemos dicho nosotros desde un principio.

Lo que no sabe el Sr. Villanueva es que en estos momentos podríamos hacernos cargo de la dirección de la huelga si no repugnáramos intervenir en un movimiento que ha nacido deshonrado.

Nosotros, cuando iniciamos un paro, lo hacemos inspirados en un alto ideal y nunca a sueldo de mezquinos intereses como los que defendéis vosotros.

Lo que no hace la minoría socialista es utilizar sus actos como ganancias que les abran ciertas puertas.

Vuestra fórmula es un chanchullo más. El Sr. SABORIT: Esa real orden es una estafa.

El Sr. SABORIT: Nosotros actuamos en el Parlamento para realizar la propaganda de nuestros ideales y para producir una intensa agitación revolucionaria, hasta lograr que desaparezca el régimen capitalista.

Vuestra conducta es sencillamente indigna, y merece la condenación más rotunda del pueblo español.

El Sr. SANCHEZ GUERRA: Lo que os indigna es el lenguaje parlamentario en que se expresa usía.

Expusieron su criterio, contrario a la fórmula del Gobierno, los señores DOMINGO, PEDREGAL y CASTRO VIDO.

Denunció el Sr. CASTROVIDO que esta mañana se presentó en la estación del Mediodía el coronel de artillería Sr. Orduña, capitaneando unas pandillas de mozalbetes y adolescentes armados de tercerolas y pistolas, causando la consiguiente sorpresa en los oficiales de la guardia civil que allí estaban prestando servicio, y dando lugar a que estos oficiales preguntasen al director general de Seguridad si podían legalmente usar armas las cifras de la Acción ciudadana.

confirmarlo—de que el incidente se repitió entre el Sr. Orduña y un teniente coronel de la guardia civil que mandaba las fuerzas, y que posteriormente el capitán general ha amonestado al coronel de la Acción ciudadana.

Esta milicia de voluntarios realistas es tan odiosa como el somatén de Cataluña, esa porquería indignante, en la cual actúa general Bum Bum el Sr. Bertrán y Musitu.

Terminó el Sr. Castrovido diciendo que esperaba que el Gobierno condenara y prohibiera el funcionamiento de la Acción ciudadana, por ser una organización facciosa al servicio del capitalismo.

El Sr. TEJERO pronunció también un enérgico discurso, criticando la actuación del Gobierno durante el desarrollo de la huelga ferroviaria.

El Sr. GARCIA GUIJARRO dijo que le parecía bien la fórmula del Gobierno si éste la hubiera presentado antes de que surgiera la coacción que supone el planteamiento de la huelga.

Intervino el Sr. ARTIÑANO, de la minoría maurista, para defender su proposición, pidiendo que el Gobierno, en vista de la perturbación producida por la huelga, se incaute de la recaudación que obtengan las Compañías.

Y que se excite el celo del fiscal para que deduzca las responsabilidades en que hayan incurrido los culpables de la huelga.

Defendió la propuesta el Sr. ARTIÑANO con su voz de flauta encantada, según la calificó el Sr. Prieto.

El Sr. SALVATELLA dijo que ya ha empezado a resolverse el problema ferroviario a hurtadillas del Parlamento y no por decreto, sino por una simple real orden, que es una ficción más para escamotear unos millones al país.

En consecuencia, declaró que la minoría romanista rechaza la fórmula utilizada por el Gobierno para resolver de momento el problema ferroviario.

Terminó preguntando al ministro de Fomento si esa era la solución que tenía preparada el Gobierno, o si se trataba sencillamente de una tregua convenida entre el Gobierno y las Compañías.

El Sr. BARRIA preguntó al ministro de Fomento si tenía la seguridad de que la huelga estaba ya resuelta, porque esta mañana, cuando obreros y empleados acudieron al trabajo, se encontraron cerradas las puertas de la estación del Norte.

Y sólo se pudo formar esta mañana, a las once, un tren, con personal de soldados del regimiento de ferrocarriles, entre los cuales iban algunos telegrafistas, porque los de la Compañía habían abandonado ya su servicio y se desconocía el paradero del tren correo de Galicia.

Además, para los que dudan de que la Compañía haya intervenido en el planteamiento de la huelga, puede servir de elemento de juicio los carteles colocados en las estaciones anunciando que está interrumpido por completo el servicio y no se reanudará hasta nueva orden de la Compañía.

El ministro de FOMENTO manifestó que tiene la seguridad de que la fórmula del Gobierno servirá para poner fin al conflicto, y ha sido dictada guardando todos los respetos al Parlamento.

Además, aseguró que la citada real orden ha sido dictada contra los deseos de las Compañías (grandes rumores), que lo que pedían era un auxilio que no tuviera el carácter de reintegrable.

Dijo que la cuantía del anticipo para todas las Compañías será de unos ocho millones mensuales.

(Segue la sesión.)

Desde Zamora

Huelga general de albañiles.—El juego.

ZAMORA, 24.—La Sociedad de obreros albañiles de esta capital se ha visto en la necesidad de tener que declarar la huelga general, ante la negativa de los patronos a aceptar las reclamaciones que dicha Sociedad ha hecho.

De las reclamaciones la más saliente es el aumento del 75 por 100, a lo que los patronos han ofrecido el 20, y la Comisión de huelga pidió el 50, motivo que ha dado lugar a que haya estallado el conflicto.

A dicha huelga se han adherido los obreros pertenecientes al Sindicato católico. Existe mucho entusiasmo.

Se continúa jugando en cafés y casinos, y las autoridades impasibles, principalmente el gobernador, quien sabe que se juega y, por lo visto, le conviene tenerlo así.

Se ha dado el caso de haberse llevado el juego de fichas al Juzgado, y ha sido devuelto al café del Nuevo Teatro («La Gran Peña»).

Se está instruyendo sumario a los dueños de cafés, por tirar de la oreja a Jorge, por haberlo denunciado el semanario *Igualdad*. Veremos si se hace justicia.

Tiene conocimiento el Sr. ministro de la Gobernación de esto que le denunciamos, y especialmente de la clase de gobernador que padece esta provincia, al cual se le censura en tertulias, casinos, cafés y en la calle.

Por hoy nada más.—C.

NOTICIAS

La telefonía sin hilos.

La segunda conferencia teórica experimental, organizada por la Junta de Pensiones para Ingenieros y obreros en el extranjero, del curso que viene explicando el profesor de la Escuela de Ingenieros industriales D. Juan de Usabiaga, anunciada para el pasado martes, se celebrará mañana, jueves, a las siete de la tarde, en la Escuela de Minas (Metro. Estación de Río Rosas).

La tercera y última conferencia se dará el próximo sábado, en el mismo sitio y hora.

LA POLÍTICA

Un incidente serio.

Ha tenido lugar hoy en la estación del Mediodía un serio incidente que ha sido muy comentado en el Congreso.

Esta mañana se presentó en la estación del Mediodía el presidente de la Acción ciudadana con 13 mozalbetes, armados de tercerolas, con la pretensión de cooperar a la acción de policía.

El teniente de la guardia civil que se encontraba de servicio desarmó a la partida, encerrándola.

El Sr. Orduña, que iba de paisano, volvió a su casa, se vistió de uniforme y volvió a la estación, colocando en posición de firme al teniente en cuestión durante largo rato.

Cuando llegó el coronel de la guardia civil, jefe supremo de las fuerzas que prestan servicio en la estación del Mediodía y se enteró del suceso, apostrofó violentamente al coronel Orduña, desarrollándose un altercado, que, acaso, sea rico en consecuencias.

En Gobernación.

A mediodía recibió el subsecretario, señor Wais, a los periodistas, a los que comunicó que el servicio ferroviario se está reestableciendo.

Hoy ha salido un mixto llevando correspondencia para Andalucía.

Anunció que el presidente del Consejo explicará hoy en la Cámara el alcance de la real orden que ha dado fin al conflicto ferroviario.

A preguntas de los periodistas, contestó el Sr. Wais que la lentitud con que vuelven a la normalidad los servicios obedece, principalmente, a las dificultades con que se tropieza para comunicar a los obreros los términos de la circular de las Compañías.

Manifestó también que el Comité ferroviario de Salamanca ha comunicado al ministro su deseo de no ir a la huelga.

En la Presidencia.

El Sr. Canals dijo a los periodistas que el presidente había sido visitado por los ministros de Fomento y Abastecimientos.

Repitió lo dicho por el Sr. Wais en lo que respecta al problema ferroviario, añadiendo que hoy saldrán trenes de todas las estaciones de Madrid.

En cuanto a la real orden, la liquidación de los aumentos a personal se hará por el ministerio de Fomento con los estados que manden las Compañías.

EL ATROPELLO POR NORMA

Cada día llegan a nosotros noticias de nuevos atropellos realizados por las Comisiones provinciales que, al servicio de los caciques, están atareadísimas en despojar a la clase trabajadora de las actas de concejal que, en reñida lid, ha alcanzado en contra de todas las argucias y arbitrariedades puestas en juego en la pasada lucha electoral.

Y como, a pesar de todos los atropellos, han venido más de mil compañeros nuestros en todos los Municipios españoles, ahora se dedican los caciques a ir anulando tan hermoso triunfo, valiéndose de todos los abusos y de toda la influencia que tienen en los Centros políticos.

Pero la clase trabajadora organizada no puede tolerar tales despojos, y está dispuesta a realizar su protesta en la forma más adecuada a la infamia que se está cometiendo.

Comenzando por Madrid—el caso de Llanos—y acabando en la provincia más insignificante, en todas partes se están anulando actas de compañeros nuestros. Y eso no puede ser, y no será.

Si se quiere que en toda España ocurran sucesos análogos a los de Villavellid sigan por ese camino las autoridades. Si cuando los obreros, en su deseo de vivir dentro de la ley, van a la lucha electoral, y tras vencer los inmensos chanchullos y arbitrariedades de los caciques locales logran un triunfo y consiguen las actas, éstas les han de ser arrebatadas por esos antros caciques llamados Comisiones provinciales, el resultado que se encontrará será el de que la clase trabajadora, en la imposibilidad de vivir legalmente, se lance por caminos análogos a los que emplean los caciques y sus servidores.

No es para nosotros una sorpresa lo que está ocurriendo en muchas provincias, y antes de verificarse las elecciones ya lo dijimos en estas columnas, porque ya había llegado a nosotros la consigna que habían recibido las Comisiones provinciales: lo de anular las actas socialistas que llegaran a sus manos.

Y especialmente ese era el caso de Badajoz. Por eso hoy, cuando recibimos el telegrama de Azuaga en que se nos dice que nuestros correligionarios Cuenca y Vargas han sido incapacitados para el cargo de concejal por la Comisión provincial, no nos sorprende la noticia, aunque nos maravilla el atrevimiento de esos caballeros.

Habría que recordar que Román Cuenca era alcalde de Azuaga, y allí se conjuraron todos los elementos enemigos de la clase obrera para evitar que Cuenca fuera reelegido; allí se realizó todo suerte de atropello; allí fueron veinte parejas de la guardia civil para coaccionar a los electores socialistas; allí se envió un delegado de la autoridad que destituyó al alcalde el día anterior de las elecciones; allí se compraron los votos de una manera escandalosa a presencia del mandatario del gobernador que iba a defender los prestigios de la ley.

Pues todo esto no fué suficiente para evitar el triunfo de Román Cuenca y de otros dos compañeros.

Y esto ha exacerbado a los enemigos del pueblo, a los caciques, a los que quieren a

todo trance evitar que en Azuaga siga siendo socialista el Ayuntamiento. Pero hemos de manifestar a los caciques de Badajoz como a los de toda España que esos procedimientos no sirven para otra cosa que anticipar nuestro triunfo, aunque sea por procedimientos violentos, pues cuando los obreros se convencen de que en este régimen llamado constitucional y democrático no hay modo ni medio posible de hacer cumplir las leyes a los de arriba, las consecuencias que extraiga de tales enseñanzas la clase obrera organizada serán muy lógicas.

El ministro de la Gobernación tiene la palabra. Veremos cuál es su resolución. Pero desde luego decimos que la clase trabajadora está cada día menos dispuesta a dejarse atropellar y que serán los obreros los que digan la última palabra.

Contra el aumento de tarifas

SANTANDER.—Se ha celebrado un comicio en el Pabellón Nabón para protestar contra el proyecto de elevación de las tarifas ferroviarias y solicitar la nacionalización de los ferrocarriles.

Presidió Vergara y hablaron Carrera, Vayas y Alvarez.

Los oradores fueron muy aplaudidos por sus argumentos, razonando la protesta y solicitud.

El representante de la autoridad dió lugar a la alteración de orden público.

El frente del edificio fué tomado por fuerzas de Seguridad y secreta.

No pasó nada de particular.

Por conducto del gobernador se remitieron las conclusiones del acto al Gobierno.—Vayas.

CENERA (Asturias).—Organizado por la Federación local de Sociedades obreras se celebró un mitin de protesta contra la elevación de tarifas ferroviarias.

Los discursos de los compañeros Clemente Martín y José Cuesta fueron enérgicos y contundentes.

Por unanimidad se acordó remitir al Gobierno un telegrama de protesta.—C.

PUEBLA DE ALCOBR.—La Sociedad obrera protesta enérgicamente contra la elevación de tarifas ferroviarias y el encarecimiento de las subsistencias.—C.

ELCINE.—Ha revestido gran importancia el mitin organizado por la Juventud Socialista para protestar contra la elevación de las tarifas ferroviarias y el enorme encarecimiento de las subsistencias.

Los compañeros Juan Hernández, Cañazares y Vicente Barrio pronunciaron enérgicos discursos, denunciando las combinaciones de los Gobiernos mercachifles que traicionan los intereses nacionales.—C.

CREVILLENTE.—Secundando la campaña de la Unión General de Trabajadores y del Partido, la Agrupación y Juventud Socialista organizaron un mitin de protesta contra la elevación de tarifas ferroviarias y el encarecimiento de las subsistencias.

El acto se celebró en el amplio local que para reuniones públicas tiene la Posada de Buenavista, y a él concurrió gran número de trabajadores.

Hicieron uso de la palabra los compañeros José Fernández, Manuel Mas, Rafael Milla, de Alicante, y Vicente Barrio, por la Unión General de Trabajadores.

Al final de la reunión se aprobaron por unanimidad unas conclusiones, que fueron remitidas al Gobierno, en las cuales se protesta contra los desmanes de las grandes Empresas en combina con los Gobiernos enemigos del pueblo.—C.

Acción obrera en Madrid

Sindicato de las Artes blancas alimenticias.

Para dar definitivamente por existente el Sindicato de las Artes blancas de alimentación, conmemorar el XXVIII aniversario de la fundación de la Sección de pan candial y celebrar que hayan sido, como era de justicia, absueltos los seis compañeros procesados por la huelga de la Nueva Pánera Industrial, se os convoca a un mitin que se celebrará el día 25 del corriente, a las ocho de la noche, en el teatro de la Casa del Pueblo, Gravina, núm. 15, en cuyo acto harán uso de la palabra, entre otros compañeros, un representante de la Casa del Pueblo y otro de la Unión General de Trabajadores.

Sociedad Unión doméstica.

Constituida esta Sociedad y nombrada la Directiva en asamblea celebrada el domingo 21 del corriente en su domicilio social (Abada, 2, pral.), acordó dirigir una comunicación de saludo a todas las organizaciones obreras.

Por la Directiva: Valentín Fernández, presidente.

Sociedad de gas y electricidad.

La Sociedad general de obreros en fábricas de Gas, Electricidad y similares, recomienda a todos sus asociados concurrir a tomar parte en la antevotación que para designar los 35 vocales obreros al Tribunal industrial de esta corte y han de figurar en la candidatura de la Casa del Pueblo, se verificará el sábado, 27 del actual, de siete de la tarde a once de la noche, y el domingo, 28, de diez de la mañana a tres de la tarde, hora en que comenzará el escrutinio.

La votación tendrá lugar en el vestíbulo de la Biblioteca de la Casa del Pueblo, Piamonte, 2, principal, siendo necesario para votar, presentar la cartilla de asociado.

Reuniones para mañana.

En el salón grande: A las siete de la tarde, Albañiles «El Trabajo».

En el salón pequeño: A las seis de la tarde, Constructores de carruajes; a las nueve de la noche, Consejo de Administración.

CONGRESO PROVINCIAL

LOS AGRICULTORES DE MÁLAGA

Sesión inaugural.

MÁLAGA, 23.—Según anunciamos, el día 20 han comenzado en Málaga las tareas del Congreso provincial de los trabajadores del campo.

El acto se celebró en el Centro de la calle de Tomás de Cózar, número 12, domicilio social de la Federación provincial obrera agrícola.

A las nueve de la noche, el presidente, Francisco Ruiz, declaró abierto el Congreso.

Delegaciones que asisten.

«La Vegetación», Málaga, con 370 socios; delegados: Francisco Ruiz Parra, Antonio Galarido Rando y Fernando Torres Pino; «Adelanta», Vélez Málaga, 450, Francisco Ramírez López y Sebastián Marín Campos; «La Esperanza», Alhaurín el Grande, 180, Miguel García Benítez; «La Sabor», Cañete la Real, 129, Francisco Escamilla Naranjo; Juventud obrera, Cañete la Real, 100, Antonio Mesa Rodríguez.

Sociedad de labradores y obreros agricultores, Sedella, 100 socios, delegado Antonio Fernández Jiménez; «La Fraternal», Sedella, 65, Rafael Cabello Peña (no pertenece a la Federación); «La Renovación», Casarabonela, 505, Miguel Trujillo González y Miguel Zambrana Villalobos; «El Despertar del obrero», Benjaraf, 120, José Gómez González; «El Porvenir del obrero», Chilchiz, 50, José Sánchez Rueda (no está federada); «La Constancia», Almáchar, 120, Antonio González Jiménez; Sociedad de obreros agrícolas, del Borje, 124, Salvador Fernández Velasco y Alonso Moreno Gómez; «La Luz del Puerto», Puerto de la Torre, 94, Joaquín del Pino Ruiz y Manuel Sánchez Marín.

«La Defensa», Alzaina, 115 socios, delegado Antonio González Domínguez; «La Nueva Era», Cajiz, 106, José Martín Robles; «Regeneración», Cofín, 127, Antonio Cumbre Porras; «Adelante», Teba, 600, Antonio Anaya Pedrique; Sociedad de obreros agrícolas, Yunquera, 563 (no está federada), Gabriel Santiago Jiménez y Antonio González Ruiz; «La Nueva Flora», Campañillas, 457, Ildelfonso y José Mancera González; Sociedad instructiva obrera, Cártna, 83, Antonio Vargas Santos, José Roldán Aranda, Antonio Aranda Real, Fernando Rodeña Rebollo, José Martín Serrano y Mateo Vargas Santos.

«El Adelanto Obrero», Pizarra, 315 socios; delegados: Francisco Navarro García, Antonio Montero Pena y Antonio Rosa Carrasco; «La Nueva Idea», Corumbela, 25, José Fernández Córdoba; «Redención Agraria Andaluza», Benamargosa, 75, Salvador Carrascosa Ballesteros; «La Decisión», Benaque, 18 (no es federada), Sebastián Gutiérrez Sánchez; «La Nueva Estrella», Guard, 76, Francisco Ruiz Parra; «La Convicción Obrera», Arenas (no está federada), José Molina, no figura el número de socios; «Unión Betánica Obrera», Cuevas de San Marcos, José Portillo, 280; «La Luchadora de la Vida», Vados de Arenas, 45, José Molina; «El Renacimiento», Almáchar, 105, Francisco España López y Betéban López Pérez (no está federada); «La Batalla», Iznate, 120, José Pineda.

Hecha la lectura de las adhesiones, el presidente Ruiz saludó a los congresistas, deseándoles acierto en sus deliberaciones. Cumpliendo el primer punto de la orden del día del Congreso se procedió al nombramiento de Comisiones.

Seguidamente se procedió a las propuestas de los compañeros que han de desempeñar la Mesa de discusión, y cuya votación se hizo por entidades, representadas por las Delegaciones que asisten al Congreso. Definitivamente quedó constituida la Mesa de discusión en la forma siguiente: Presidente, Francisco Ramírez López. Vicepresidente, Francisco Escamilla. Secretario 1.º, José Roldán. Idem 2.º, Antonio Anaya.

Acto seguido, éstos tomaron posesión de los cargos. El nuevo presidente saludó a los congresistas y los exhortó para que las deliberaciones se deslicen con el mayor orden, al objeto de dar una alta muestra de cultura y que sea una obra que enaltezca a los obreros del terreno.

Manifestó que se iba a proceder al nombramiento de la Comisión revisora de las credenciales de los delegados.

Nómbrese para esta Comisión a los obreros Antonio Galarido, Salvador Carrascosa, Alfonso Moreno, Alfonso Mancera y Miguel García.

A continuación se nombró la Comisión revisora de cuentas, recayendo este nombramiento en los compañeros José Pineda, Antonio Mesa, Miguel Trujillo, José Gómez González y Sebastián Marín Campos.

Inmediatamente se procede a la designación de los compañeros que han de integrar la Comisión dictaminadora de proposiciones de carácter económico.

Para estos cargos se nombran a los individuos que integran la Mesa de discusión. Aprobado este asunto, se sometió a la deliberación de los congresistas, sobre si las entidades deben tomar parte activa en la lucha política de clases.

Puertas, Molina y otros más estimaron que se debía proceder al nombramiento de una Comisión y que ésta solventase la particularidad que se discutía.

Nómbrese a Miguel García Benítez, Miguel Trujillo González, Miguel Ramírez López, Antonio Anaya Pedrique y José Roldán Aranda.

Concluidos estos nombramientos, la presidencia exhortó a los reunidos para que señalasen la hora para la sesión próxima. Emitieron opinión diversos delegados y se acordó que la segunda sesión se celebrara por la noche, a las nueve.

Y se levantó la sesión. Llegada de Largo Caballero. MÁLAGA, 23.—El día 21 llegó el compañero Francisco Largo Caballero, que, como es sabido, viene a ésta en representación de la Unión General de Trabajadores para asistir al Congreso provincial de agricultores, cuya sesión inaugural se celebró la noche del 20.

La organización obrera ha hecho a nuestro compañero un entusiasta recibimiento. Corresponsal. El dinero que un trabajador emplea en adquirir la prensa burguesa contribuye a prolongar el poder capitalista.

LOS TEATROS

EN FUENCARRAL. Anteanoche hizo su presentación en este teatro una compañía lírica.

La interpretación de *Muruxa* fué muy acertada, consiguiendo los cantantes que se repitiesen varios números.

Los coros y la orquesta también estuvieron a la altura de las circunstancias.

El interés que la nueva compañía demostró por agradar al público tuvo su merecido premio en los aplausos y felicitaciones que nadie regateó.

EN LA CASA DEL PUEBLO

UNA CONFERENCIA

Organizada por el Grupo de estudiantes socialistas dió una conferencia (segunda del curso) el ilustre poeta y literato D. Manuel Abril sobre el tema «El deber de no ser pobre».

El acto se verificó en el salón grande de la Casa del Pueblo.

Hizo la presentación del conferenciante el compañero Chavas y comenzó el señor Abril a desarrollar brillantemente el tema, que fué una tesis profunda, en la que demostró que con el actual régimen, detenidos por Poderes burgueses los medios de perfeccionamiento humano, no le era posible al hombre hacer uso de aquellas garantías que ofreciesen sólido medio de desenvolvimiento para sus facultades.

Recordó la frase de Pascal contra la cultura, a lo cual puede llegarse después de los conocimientos de Pascal y en virtud de un libre examen; pero no por la coacción en que la actual sociedad obliga a vivir al obrero en estado de incultura.

Combatió la Federación patronal en términos elocuentes, que arrancaron ovaciones en el selecto y nutrido auditorio, en el cual había representación del elemento femenino.

Trató del aumento de jornales, el que, a pesar de las protestas de las clases capitalistas, el obrero pide poco; pues no sólo con dinero se logran las reivindicaciones proletarias, sino con bibliotecas públicas y

CONMEMORANDO LA "COMMUNE"

VICALVARO.—El día 19 de marzo se celebró en este Centro obrero una velada para conmemorar el cuadragésimo noveno aniversario de la *Commune* de París, y al mismo tiempo de propaganda para los obreros del campo de esta villa.

Hablaron Arévalo y Quijano, que trató detenidamente el problema de las subsistencias e hizo una pequeña historia del hecho que conmemorábamos.—C.

JÁTIWA.—Como todos los años, la Agrupación Socialista organizó un acto en conmemoración de la *Commune*.

Pronunciaron vibrantes discursos los compañeros Sala, presidente de la Federación local, y Deuleta, resumiendo el compañero Calatayud. Por último, un grupo de compañeros entonó himnos en honor de aquellos mártires franceses.—C.

FUNCIÓNES PARA MAÑANA

PRINCESA.—A las seis, *Espigas de un har*. ESPAÑOL.—A las seis, *Traidor incansable y mártir* y *La fuerza bruta*.—A las diez, *El desdén con el desdén* y *Lo cursi*.

CERVANTES.—A las seis y media, *Un drama en las alturas* y *Los vecinos*.—A las diez y media, *Los vecinos* y *Un drama en las alturas*.

NOVEDADES.—A las seis, *El hombre más barato de España*.—A las siete y cuarto, *El monigotillo*.—A las nueve y medio, *El maná rojo*.—A las diez y media, *El suceso de anoche*.—A las once y tres cuartos, *El hombre más barato de España*.

FUENCARRAL.—A las seis y a las diez, *La tempestad*.

LOECHES "LA MARGARITA" PURGANTE. AGUA MINERAL NATURAL. Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser absolutamente natural. Coración de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas, etc. BOTELLAS, EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS Y EN EL DEPÓSITO CENTRAL, Jardines, 15, MADRID

POR "EL SOCIALISTA" EMPRESTITO PARA LA IMPRENTA. ¡Trabajadores, a suscribirse! Ya tenemos los impresos a disposición de los compañeros y organizaciones que nos han manifestado su propósito de adquirir acciones y cupones del empréstito de pesetas 250.000 acordado para la realización del propósito de que nuestro diario tenga imprenta propia y pueda mejorar sus condiciones de presentación. Según hemos dicho, las acciones son de QUINIENTAS, CIENTO, VEINTICINCO y CINCO pesetas. También hay cupones de UNA peseta, que podrán canjearse por acciones cuando se posean en número suficiente. No necesitamos encarecer a los trabajadores españoles la urgente necesidad de que este empréstito quede cubierto cuanto antes. Bien patente está la conveniencia de que la clase trabajadora organizada tenga un diario que pueda tratar con la extensión debida todos los problemas de palpitante actualidad—cada día mayores, ya que más crece la fuerza proletaria—, por lo que esperamos que todos los compañeros y simpatizantes de EL SOCIALISTA, que todos los individuos y todas las colectividades se apresuren a cooperar con el esfuerzo posible a esta obra de tan grande beneficio común. ¡Trabajadores, a suscribirse al empréstito para la imprenta de EL SOCIALISTA!

¡NIÑOS, ADULTOS, ANCIANOS! Grabad en vuestra imaginación que el PURGANTE YER es el mejor de los conocidos hasta el día y el único que todos podéis tomar como una golosina. El PURGANTE YER es de un sabor delicioso, obra sin violencia, no irrita el intestino y es, a la par, el más seguro e inofensivo de los purgantes. Sólo cuesta TREINTA céntimos. De venta, en todas las farmacias y droguerías.

EL SOCIALISTA. ORGANÓ DEL PARTIDO OBRERO. Como este diario no recibe subvenciones del Estado ni auxilios de las grandes Compañías, deben acudir a su sostenimiento las organizaciones obreras. REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: CARRANZA, 20, PRIMERO. TELÉFONO 15-77-J. APARTADO 687.

Cooperativa Socialista Obrera Bilbaina. Ultramarinos finos, batería de cocina, loza; cristal, alparagatas, telas, mercería, quincalla, ropa blanca y de color, etcétera. Almacenes: despacho central y administración, SAN FRANCISCO, 2.—Sucursales: URUZURRUTIA, 23; ALAMEDA DE SAN MAMES, 15; CORTÉS, esquina a la calle de la Cantera. Mercaderías: SAN FRANCISCO, 11, y CORTÉS, esquina a la calle de la Cantera. Pescaderías higiénicas, intervenidas por el Ayuntamiento: despachos, SAN FRANCISCO, 11, e IRALADARRI VILLA, 16. Se reciba pescado fresco diariamente. Esta Sociedad garantiza la pureza, peso y medida de todos sus géneros.

Envíe usted en sellos de correo 40 céntimos a la Sociedad Bíblica, Flor Alta, 2 y 4, Madrid, y recibirá estos cinco volúmenes (los cuatro Evangelios y los Hechos de los Apóstoles) con su correspondiente estuche.

M. ROCA. Fotógrafo, Tarrán, 20.—MADRID Gran premio en la Exposición Internacional de Bruselas, 1910. HOY SE HAN PUESTO A LA VENTA. La Nueva Rusia creada por los Soviets, por C. Nicolsky, traducción de Francisco Núñez Tomás, 0,30 pesetas. Pueblo y ejército, por José López y López, 0,15 pesetas. Carta de Lenin a los obreros americanos, traducción de García Cortés, 0,20 pesetas. Propaganda socialista, por Pablo Iglesias, 2 y 8,50 pesetas. Pedidos a JUAN ORTIZ, Librería Pedagógica, DESENGAÑO, 18, MADRID.

SE HALLA DE VENTA EN ESTA ADMINISTRACION la ley Electoral con notas explicativas para los candidatos, interventores y electores socialistas. Precio: 50 CÉNTIMOS. Escribid, remitiendo el importe del pedido y 25 céntimos para certificar el envío.

Cooperativa Socialista Obrera de Elba. Ultramarinos de superior calidad. Precios sin competencia. Venta de carbones.—Sucursales: BERRAZQUETA; ARRAGUETA, 3; CALATÓN, 10; BERRAZQUETA, 2.

Buenos mecánicos expertos en el arreglo de máquinas para escribir, especialmente conocedores de la SMITH PREMIER, necesitamos. Ofertas por escrito, con referencias y pretensiones, a LEBLANC Y PERIQUEU HERMANOS Apartado 381, Madrid. Constitución de la República Precio del ejemplar, DIEZ céntimos. Socialista ruso de los Soviets.

CHAMPAN LUMEN. BODEGAS BILBAINAS. BORDADORA. La compañera Paeta Vega, de Madrid, se ofrece para la confección y bordado de banderas para colectividades socialistas y obreras, a precios sumamente módicos.—BUENA VISTA, 76, B.

Bebed la deliciosa sidra champagne El Gallo. Villavieiosa (Asturiana). R. Fernández Rojo (Grabador). Fábrica de sellos de caucho. MARCHAMOS DE PLOMO Y ACERO. Puentes, 7, Madrid.—Tel. M-418.